

ASPECTOS LABORALES Y DE SS DE LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS

26 DE MAYO DE 2026

A QUIÉN VA DIRIGIDO

Departamentos de Recursos Humanos de las empresas, asesores laborales, autónomos y empresariado en general.

OBJETIVOS

El número de trabajadores extranjeros en alta en SS alcanza el 15% a nivel nacional (más en el caso de Gran Canaria). Es un colectivo en aumento. Por un lado, está la normativa administrativa de solicitud y concesión de las autorizaciones de trabajo y residencia (competencia de las Oficinas de Extranjeros y las Brigadas de Extranjería y Documentación de la Policía). Pero, además, la normativa laboral y de SS ofrece múltiples especialidades y singularidades. Son muy variadas las situaciones administrativas, hay 2 grandes colectivos (comunitarios y no comunitarios). La movilidad internacional y los desplazamientos son cada vez más frecuentes. A ello se unen las últimas modificaciones legales (entrada en vigor en 2025 del nuevo Reglamento de Extranjería, los solicitantes de protección internacional, y el proceso de regularización extraordinaria).

Se trata de conocer de forma rápida, en una mañana, el resumen de las distintas novedades, considerando que es una materia en la que la intervención de la Inspección de Trabajo y SS es frecuente y continua. Una “puesta al día”. Práctica y lo que interesa a nuestro colectivo.

El curso se desarrollará sobre la base de ir resolviendo un **caso práctico** con las múltiples **situaciones en que puede encontrarse un trabajador extranjero (36 preguntas variadas)**. Para respetar la legalidad laboral y de SS. **No se trata de explicar el procedimiento administrativo** que se sigue en las Oficinas de Extranjeros (trámites, documentación a presentar para una solicitud de permiso de trabajo).

CONTENIDOS

REGIMEN GENERAL: TIPOS DE AUTORIZACIONES, TARJETAS Y RESOLUCIONES

- Ordinarias.
- Excepciones.

ASPECTOS LABORALES Y DE SS DE LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS

26 DE MAYO DE 2026

- Específicas: deportistas, artistas, estudiantes, reagrupaciones familiares, menas, asilo (protección internacional).
- Aspectos laborales a informar a Oficinas de Extranjeros y Policía.
- Breve mención al catálogo de ocupaciones de difícil cobertura, la gestión colectiva de contrataciones en origen, y los arraigos.
- Renovaciones y modificaciones.

REGIMEN COMUNITARIO

- Nacionales UE.
- Familiares UE.
- Familiares de españoles.

TRABAJADORES DESPLAZADOS, ALTOS DIRECTIVOS y TELETRABAJADORES

- Desde la UE y desde países no UE.
- De nacionales UE y de nacionales no UE.
- La situación de los teletrabajadores.

SEGURIDAD SOCIAL

- Peculiaridades en las altas y cotización.
- Prestaciones.
- Campañas con TGSS.

INFRACCIONES Y SANCIONES

- Sujetos responsables; preceptos infringidos; tipificación (LOEX y LISOS); sanciones (pecuniarias y otras).
- Incrementos de la multa.
- Modelos de actas.
- Trabajo "negro" y trabajo "gris".

LA CARENCIA DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA Y TRABAJO Y SU CONSECUENCIAS

- Salarios, despidos, Seguridad Social (altas y prestaciones), prevención riesgos laborales.

DURACIÓN

5 horas

FECHA

26 de mayo de 2026

HORARIO

De 09:00 a 14:00 horas

ASPECTOS LABORALES Y DE SS DE LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS 26 DE MAYO DE 2026

LUGAR

Cámara Oficial de Comercio de Gran Canaria. C/ León y Castillo, 24. Aula 1. Planta 2.

PROFESOR/A

Juan de Dios Fernández Lupiáñez. Inspector de Trabajo y Seguridad Social.

PRECIO

110,00 euros

ACREDITACIÓN DE ASISTENCIA

Se entregará acreditación Cámara de Comercio de Gran Canaria, superado el **80% de asistencia** a la acción formativa.